



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **diez de Septiembre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **NORBERTO CALDERON OCAMPO** Integrantes. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO /DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 727/15-12-6-16 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: ESPECIAL DE DESAHUCIO. ACTOR: JUAN MONTERRUBIO DE ANDA. DEMANDADA: MARINA IBARRA HERNANDEZ.	REVOCA
2.-	TOCA CIVIL: 534/15-13 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE APEO Y DESLINDE. ACTOR: VICTOR OMAR GAONA TAPIA Y	CONFIRMA



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE EL SALVADOR

		GUILLERMO SANCHEZ CONTRERAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE RAMON DELGADO SALGADO Y TERESA DE JESUS REBOLLEDO RODRIGUEZ.	
3.-	TOCA CIVIL: 566/15-13 REURSO: APELACIÓN.	JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTOR: GUSTAVO CAMPOS SANTA OLALLA. DEMANDADO: JOSE ALFREDO MARTINEZ HERNANDEZ.	REVOCA

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

D. EN D. MIGUEL ANGEL FALCÓN VEGA.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

SECRETARIA DE ACUERDOS: